



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**60****MEJORADA DEL CAMPO**

## PERSONAL

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 24 de abril de 2015, se aprueban las bases para la creación de una bolsa de empleo de carácter temporal para personal laboral para los campamentos de verano del Ayuntamiento (varias categorías).

- Bases específicas: están expuestas íntegramente en la página web municipal ([www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es)).
- Sistema de selección: concurso-oposición libre.
- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Derechos de examen: 20,34 euros.

Mejorada del Campo, a 24 de abril de 2015.—La alcaldesa, Cristina Carrascosa Serrano.  
(02/2.666/15)

